

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la IX Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valladolid.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la IX Jefatura Regional de Transportes Terrestres.
Residencia: Valladolid.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 26 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de El Ferrol del Caudillo referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Oficial segunda administrativo vacante en la plantilla de personal de esta Junta.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 17 de agosto de 1968, se publicó la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado por resolución de este Organismo de fecha 12 de junio del corriente año.

Los aspirantes admitidos fueron los siguientes:

- D.^a Angelines Vázquez Lemos.
- D.^a María de la Concepción Fernández de Mesa y Díaz del Río.
- D.^a María del Carmen Saura Ciguena.
- D. Juan José Bocija Saavedra.
- D. Jesús Alberto Cambeiro Pérez.
- D. José Manuel Rodríguez Martínez.

Asimismo se fijaba el día 26 de noviembre de 1968 como fecha para la presentación de los concursantes en esta Junta del Puerto, a fin de realizar los ejercicios de la oposición.

La única aspirante que se presentó a realizar las prueba fué doña María de la Concepción Fernández de Mesa y Díaz del Río, la cual fué examinada por el Tribunal de exámenes, constituido conforme determina el artículo 33 del Estatuto de Puertos, aprobado por Orden ministerial de 23 de julio de 1963, o sea por el señor Presidente de esta Junta, el Ingeniero Director y Secretario-Contador.

La puntuación total obtenida por la concursante en los ejercicios y prueba fué de 6,35, habiendo resultado aprobada.

En su vista, la única concursante que se presentó a las pruebas y que resultó aprobada, doña María de la Concepción Fernández de Mesa y Díaz del Río, deberá presentar en la Secretaría de esta Junta del Puerto, dentro de los treinta días siguientes al de publicación del presente anuncio, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en el punto cuarto de la convocatoria.

Caso de no presentarse la documentación exigida en el número anterior no podrá procederse al nombramiento.

El plazo para tomar posesión será de treinta días, a contar del siguiente de la notificación del nombramiento al interesado.

El Ferrol del Caudillo, 30 de noviembre de 1968.—El Secretario-Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—Visto bueno: El Presidente, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.—7.229-A.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial administrativo de segunda para el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de dicho Organismo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial administrativo de segunda en el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo de este Centro de Estudios, convocada por resolución de 19 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1968), y de conformidad con el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, esta Dirección ha acordado aprobar para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos

- 1.º Don Antonio García Jiménez.
- 2.º Don Miguel Martín Rapallo.
- 3.º Don Rafael Puente Santos.
- 4.º Don Enrique Rodríguez del Amo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra cualquier circunstancia de la presente resolución que considere lesiva a sus intereses, en un plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 1968.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de noviembre de 1968 por la que se dispone la apertura de un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de enero de 1966 se anunció concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho Romano», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, acordándose la apertura de un nuevo plazo de admisión de solicitudes a la citada plaza por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1967.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido más de un año desde que el mencionado concurso-oposición fué convocado y finalizado igual período de tiempo desde la publicación de la Orden que acordó la apertura del nuevo plazo de referencia sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada plaza por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en la Orden de convocatoria que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1966.

2.º Los aspirantes que, según Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1968 figuran admitidos al con-